

REDUCCIÓN DE DAÑOS, UNA PRÁCTICA QUE RESPETA LOS DERECHOS HUMANOS

Giselle Amador Muñoz

Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Para la correspondencia: nodrogas@infomed.sld.cu

Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=ghyudUglg&t=57s>

En Costa Rica se ha implementado una Estrategia para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas con enfoque de Salud Pública, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud. Esta estrategia busca abordar el consumo problemático de drogas de manera integral, teniendo en cuenta el contexto nacional y la población objetivo.

La estrategia se basa en las recomendaciones internacionales y considera los determinantes de la salud para promover el bienestar social. Se enfoca en la promoción de la salud, la prevención del consumo de drogas y sus consecuencias, la intervención temprana, la reducción de daños, el acceso a tratamiento de calidad, la recuperación y reinserción social, y la administración de servicios de salud.

En este país, el consumo de sustancias psicoactivas genera tensiones en las relaciones socioculturales, económicas y políticas. Por ejemplo, se estima que 2 de cada 10 jóvenes menores de 18 años han consumido alcohol y 1 de cada 10 ha consumido más de 5 tragos. En cuanto al tabaco, 2 de cada 100 jóvenes menores de 18 años lo consumen. Además, el consumo de marihuana ha aumentado, ya que 5 de cada 10 jóvenes la consumen.

Es importante destacar el problema del hacinamiento en las cárceles de América Latina y el alto porcentaje de personas encarceladas por microtráfico de drogas. Esto se debe a la criminalización del consumo y la distribución minorista. Se necesita una legislación que regule el consumo de drogas en contextos penitenciarios y evite la represión y el maltrato hacia las personas con problemas de drogadicción.

En resumen, la Reducción de Daños es una práctica que respeta los Derechos Humanos y busca abordar el consumo problemático de drogas desde una perspectiva de salud pública. La implementación de estrategias integrales y basadas en evidencia es fundamental para reducir los daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y mejorar la salud y el bienestar de la población.

